



Resolución Directoral

N° 102-2021-PCM/OGA

Lima, 21 de julio de 2021

VISTO: El Memorando N° D000751-2021-PCM-OGTI del 16 de julio de 2021, el Informe Técnico de Estandarización N° 008-2021-PCM/OGTI del 15 de julio de 2021, emitidos por la Oficina General de Tecnologías de la Información y el Memorando N° D002503-2021-PCM-OA del 19 de julio de 2021 y el Informe N° 0041-2021-PCM-OA-AJMP del 19 de julio de 2021, emitidos por la Oficina de Abastecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 29.4 del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos, salvo que la Entidad haya implementado el correspondiente proceso de estandarización debidamente autorizado por su Titular, en cuyo caso se agregan las palabras “o equivalente” a continuación de dicha referencia;

Que, el Anexo N° 1 de definiciones del Reglamento acotado, señala que la estandarización es un proceso de racionalización consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes;

Que, mediante la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD denominada “Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular”, aprobada por Resolución N° 011-2016-OSCE/PRE, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado estableció las disposiciones que las Entidades deben observar para hacer referencia, en la definición del requerimiento, a marca o tipo particular de bienes o servicios a contratar;

Que, el segundo párrafo del numeral 7.1 de la Directiva citada en el párrafo precedente, establece que el área usuaria de la cual proviene el requerimiento de contratar o que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, debe elaborar un informe técnico sustentando la necesidad de realizar la estandarización, el mismo que debe contener como mínimo lo señalado en el numeral 7.3 de la Directiva acotada;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.2 de la Directiva en mención, para que proceda la estandarización se debe cumplir con los siguientes presupuestos: “a) La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados; y, b) Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura”;

Que, en atención a la normativa señalada precedentemente, la Oficina General de Tecnologías de la Información elaboró el Informe Técnico de Estandarización N° 008-2021-PCM/OGTI, documento que sustenta la estandarización para la adquisición de repuestos originales para impresoras;

Que, sobre el particular, la Oficina General de Tecnologías de la Información, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD señala que, la estandarización solicitada cumple con los dos presupuestos que señala la norma, dado que: a) *La PCM cuenta con el equipamiento preexistente que comprende impresoras de las marcas BROTHER, HP, RICOH, XEROX, KONICA MINOLTA y EPSON, detallados en el numeral 8.2 del referido informe técnico, b) la Entidad requiere adquirir repuestos para impresoras de tinta, láser, y matricial para las diferentes unidades orgánicas de la Presidencia del Consejo de Ministros; cabe señalar que, para todo tipo de equipo de impresión se requiere contar con repuestos garantizados por el mismo fabricante del equipo, a fin de prolongar el tiempo de vida de los equipos y el correcto funcionamiento de las impresoras. En ese sentido, se señala que los repuestos a adquirir son bienes complementarios al equipamiento existente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad y valor económico de dicho equipamiento;*

Que, mediante Memorando N° D002503-2021-PCM-OA que recoge el Informe N° 0041-2021-PCM-OA-AJMP, la Oficina de Abastecimiento señala que se evaluó el Informe Técnico de Estandarización N° 008-2021-PCM/OGTI, concluyendo que el mismo cumple con los requisitos y presupuestos para la estandarización previstos en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, opinando por su procedencia, y recomendando se prosiga con la estandarización para la “Adquisición de repuestos para las impresoras de la Presidencia del Consejo de Ministros”, cuyo periodo de vigencia será de dos (02) años, sujeto a la variación de las condiciones que determinaron su estandarización;

Que, habiéndose cumplido con los lineamientos previstos en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, resulta procedente la estandarización solicitada;

Que, el numeral 7.4 de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, establece que la estandarización de los bienes o servicios a ser contratados será aprobada por el Titular de la Entidad;

Que, según se desprende del literal d) del numeral 4.1 del artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 408-2020-PCM de fecha 30 de diciembre de 2020, el Titular de la Entidad, delegó en el/la Director/a de la Oficina General de Administración la facultad de autorizar los procesos de estandarización;

Con el visto bueno de la Oficina General de Tecnologías de la Información y de la Oficina de Abastecimiento, y;

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 408-2020-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la estandarización para la “Adquisición de repuestos para las impresoras de la Presidencia del Consejo de Ministros”, correspondiente a las marcas BROTHER, HP, RICOH, XEROX, KONICA MINOLTA y EPSON, al que se hace referencia en el Informe Técnico de Estandarización N° 008-2021-PCM/OGTI, según detalle del Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER, que el periodo de vigencia de la estandarización señalada en el artículo precedente es de dos (02) años, precisándose que de variar las condiciones que determinaron su aprobación, la misma quedará sin efecto.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a la Oficina de Abastecimiento y a la Oficina General de Tecnologías de Información, para su conocimiento y fines correspondientes, en el marco de sus funciones.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR a la Alta Dirección la emisión de la presente Resolución Directoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Resolución Ministerial N° 408-2020-PCM.

ARTÍCULO 5º.- PUBLICAR la presente Resolución Directoral, en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese.

ANEXO ÚNICO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 102-2021-PCM/OGA

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	REPUESTO
1	IMPRESORA BROTHER MFC-L6900DW	BROTHER	KIT DE MANTENIMIENTO FUSOR (220V) MAIN BOARD PANTALLA TACTIL LCD COLOR KIT DE ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS ADF
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET ENTERPRISE MFP M630	HP	KIT DE MANTENIMIENTO 220V-B3M78A FUSOR/KIT DE FUSOR 220 V B3M78-67903 KIT DEL FORMATEADOR B3G85-67901 KIT DE RODILLOS DE ADF L2725-60002 TARJETA CONTROLADORA RM2-7458 TARJETA FORMATEADORA B3G8567901
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET FLOW MFP M525	HP	KIT DE MANTENIMIENTO CF116-67903 FUSOR/KIT DE FUSOR KIT ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS L2725-60002 ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS AUTOMATICA UNIDAD COMPLETA ADF CF116-67922
4	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET PRO 400 MFP M425 DN	HP	KIT DE MANTENIMIENTO (220V) FUSOR/KIT DE FUSOR KIT ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS
5	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET PRO MFP M428FDW	HP	KIT DE MANTENIMIENTO (220V) FUSOR/KIT DE FUSOR RM1-8809 KIT ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET M4555 MFP	HP	KIT DE MANTENIMIENTO 220V-CE732A FUSOR/KIT DE FUSOR TARJETA CONTROLADORA RM1-7102-00R TARJETA FORMATEADORA KIT DE ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS ADF CE248A
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET M3027	HP	KIT DE MANTENIMIENTO FUSOR DE CALOR
8	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET M4345 MFP	HP	KIT DE MANTENIMIENTO FUSOR DE CALOR
9	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR LASERJET ENTERPRISE FLOW M880Z	HP	KIT DE FUSOR 220 V C1N58A KIT DE TRANSFERENCIA Y RODILLO D7H14A
10	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR LASERJET 700 MFP M775	HP	KIT DE FUSOR 220 V CE515A KIT DE TRANSFERENCIA CE516A KIT DE MANTENIMIENTO DE RODILLOS DEL ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS L2718A
11	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR LASERJET PRO 500 MFP M570 DN	HP	KIT DE FUSOR 220 V CE506A KIT DE RODILLOS DE LAS BANDEJAS 2 Y 3 CD644-67904 UNIDAD DE RECOGIDA DE TONER CE254A
12	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M680	HP	KIT DE FUSOR 220 V CE247A KIT DE TRANSFERENCIA DE IMÁGENES CE249A KIT DE MANTENIMIENTO DE RODILLOS DEL ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS L2718A
13	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR LASERJET MANAGED MFP E87660	HP	UNIDAD FUSORA (220V) UNIDAD DE IMAGEN UNIDAD DE TRANSFERENCIA UNIDAD DE REVELADO RUEDA DE ALIMENTACION ADF PICK UP ROLLER

14	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR LASERJET MANAGED MFP E87640	HP	UNIDAD FUSORA (220V) UNIDAD DE IMAGEN UNIDAD DE TRANSFERENCIA UNIDAD DE REVELADO RUEDA DE ALIMENTACION ADF PICK UP ROLLER
15	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET MANAGED MFP E82560	HP	UNIDAD FUSORA (220V) UNIDAD DE IMAGEN UNIDAD DE TRANSFERENCIA UNIDAD DE REVELADO RUEDA DE ALIMENTACION ADF PICK UP ROLLER
16	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET ENTERPRISE 700 MFP M725Z	HP	KIT DE FUSOR 220 V CF235-67922 KIT DE MANTENIMIENTO 220 V CF235-67908 KIT DE RODILLO BANDEJAS 2 Y 3 CF235-67909 PLACA PRINCIPAL CF66-67901
17	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET M5035 MFP	HP	KIT DE MANTENIMIENTO
18	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET PRO M426FDW	HP	KIT DE MANTENIMIENTO (220V) CONJUNTO DE RODILLO DE RECOGIDA DE PAPEL BANDEJA 2 RM2-5452-000CN
19	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 6055	RICOH	KIT DE MANTENIMIENTO FUSOR/KIT DE FUSOR KIT DE TRANSFERENCIA
20	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH IM-550	RICOH	KIT DE MANTENIMIENTO FUSOR/KIT DE FUSOR KIT DE MANTENIMIENTO RODILLO DE ALIMENTACION M2812821
21	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER XEROX WORKCENTRE 3325	XEROX	KIT DE FUSOR 220 V 126N00411 KIT RODILLO DE RECOGIDA DE PAPEL 130N01533
22	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER XEROX WPRKCENTRE 5845C	XEROX	FUSOR 220 V 109R00751 TAMBOR OPC WC5755 KIT DE RODILLOS BANDEJAS 2 Y 3
23	IMPRESORA LASERJET PRO 400 M401DNE	HP	KIT DE FUSOR 220 V RM1-8809 RODILLO DE RECOGIDA DE PAPEL RM1-9168-000
24	IMPRESORA LASERJET P3015	HP	KIT DE FUSOR 220 V RM1-6319 LASER ESCANER RM1-6322 KIT RODILLOS HP 3015 BANDEJA 1 Y 2
25	IMPRESORA LASERJET P2055DN	HP	FUSOR/KIT DE FUSOR RM1-6406-000 KIT PICK ROLLER BANDEJA 2
26	IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE M606	HP	FUSOR/KIT DE FUSOR E6B67-67902 KIT DE RODILLOS PARA LAS BANDEJAS E6B67-67905 TARJETA FORMATEADORA E6B69-60001
27	IMPRESORA LASERJET HP P1102W	HP	KIT DE MANTENIMIENTO
28	IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE M506	HP	FUSOR/KIT DE FUSOR RM2-5692 KIT RECOGIDA DE PAPEL F2A68-67914 KIT DE RODILLOS DE ARRASTE DE PAPEL ADF B5L52A.
29	IMPRESORA LASERJET M603	HP	KIT DE MANTENIMIENTO 220 V CF065A KIT DE RODILLOS CE988-67904
30	IMPRESORA LASERJET P4015	HP	FUSOR/ KIT DE FUSOR 220 V RM1-4579
31	IMPRESORA LASERJET P4515N	HP	FUSOR/ KIT DE FUSOR 220 V RM1-4579
32	IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE 700 M712	HP	KIT DE MANTENIMIENTO CF254A KIT DE RODILLO DE RECOGIDA Y PLACA DE SEPARACION CF235-67909
33	IMPRESORA LASERJET	HP	KIT DE MANTENIMIENTO L0H25A

	ENETRPRISE M608		KIT DE RODILLO BANDEJA J8J70-67906 RODILLO DE RECOGIDA RM2-1275-000
34	IMPRESORA LASER JET ENTERPRISE M806	HP	KIT DE MANTENIMIENTO C2H57A KIT DE RODILLOS DE BANDEJA 2 Y 3
35	IMPRESORA LASERJET 1320	HP	KIT DE MANTENIMIENTO
36	IMPRESORA COLOR LASERJET ENTERPRISE M855	HP	KIT DE FUSOR DE 220 C1N58A KIT RODILLOS DE TRANSFERENCIA D7H14A KIT DE RODILLOS DE TRANSFERNCIA SECUNDARIOS D7H14-67902 KIT DEL CONJUNTO DE FORMATEADOR A2W77-67902
37	IMPRESORA COLOR LASERJET ENTERPRISE CP4525	HP	KIT DE FUSOR DE 220 CE247A KIT DE TRANSFER CE249A
38	IMPRESORA COLOR LASERJET ENTERPRISE M651	HP	KIT DE FUSOR DE 220 CE247A KIT DE TRANSFERENCIA DE IMÁGENES CE249A UNIDAD DE RECOGIDA DE TONER CE265A
39	IMPRESORA LASERJET PRO 400 COLOR M451DW	HP	KIT DE FUSOR DE 220 V. RM1-8606 PICK ROLLER BANDEJA 2
40	IMPRESORA LASERJET PRO 500 COLOR M551	HP	KIT DE FUSOR DE 220 V CE506A UNIDAD DE RECOLECCION DE TONER CE254A
41	IMPRESORA LASER KONICA MINOLTA 5650EN	KONICA MINOLTA	KIT DE MANTENIMIENTO FUSOR (220V)
42	IMPRESORA LASER XEROX XEROX PHASER 3320	XEROX	UNIDAD DE IMAGEN UNIDAD DE TRANSFERENCIA PLACA PRINCIPAL KIT DE MANTENIMIENTO
43	IMPRESORA LASER XEROX COLOR PHASER 7800	XEROX	UNIDAD DE IMAGEN UNIDAD DE TRANSFERENCIA KIT DE MANTENIMIENTO PLACA PRINCIPAL KIT DE ARRASTRE
44	IMPRESORA EPSON INYECCION A TINTA WF- C5210	EPSON	CABEZAL DE IMPRESIÓN ALMOHADILLAS EPSON CAJA DE MANTENIMIENTO MAIN BOARD BANDEJA DE PAPEL OPCIONAL
45	IMPRESORA EPSON INYECCION A TINTA WORKFORCE PRO WF- R5690	EPSON	CABEZAL DE IMPRESIÓN MAIN BOARD
46	IMPRESORA HP INYECCION A TINTA OFFICE JET 200	HP	CABEZAL DE IMPRESION MAIN BOARD
47	IMPRESORA MATRICIAL EPSON FX890II	EPSON	CABEZAL MATRICIAL MAIN BOARD SOPORTE PARA ROLLO DE PAPEL ALIMENTADOR PARA 50 HOJAS
48	IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX-350	EPSON	CABEZAL MATRICIAL MAIN BOARD SOPORTE DE PAPEL PANEL DE CONTROL